

SÍNTESIS INFORMATIVA

OFICINA DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN UNIVERSITARIA
Ciudad Universitaria, 09 de febrero de 2012



EDUCACIÓN

Estatal: Recibe Alejandro Vera Jiménez el apoyo de directores de facultades

Nacional: Suscriben universidades acuerdo para analizar función del TEPJF

SALUD

Estatal: Monitorea la Sedagro Huitzilac y los Altos

Nacional: Aún se presentarán 12 frentes fríos que afectarán el norte del país: SMN

Internacional: Ayunar tiene impacto similar que quimioterapias

ECONOMÍA

Estatal: Descartan afectación en campo por heladas

Nacional: Se incrementó 24.12 por ciento el nivel de deuda de estados

Internacional: Siete mdd, el costo de la piratería en Somalia

POLÍTICA

Estatal: Limita IEE publicidad electoral en lo público

Nacional: Aprueba el IFE blindar contra el crimen organizado los comicios

Internacional: Acción inmediata, pide la ONU para frenar la escalada de violencia en Siria

EDUCACIÓN

Estatal:

Recibe Alejandro Vera Jiménez el apoyo de directores de facultades

Se manifestaron a favor de la candidatura de Alejandro Vera Jiménez para la rectoría 29 de 30 directores de las facultades, escuelas e institutos de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), y anunciaron que el plan de trabajo que presentó lo hicieron “entre todos”. La única que faltó fue la directora de la Facultad de Humanidades, Angélica Tornero Salinas, dado que fue la única mujer y directora que se inscribió para buscar la rectoría. En conferencia de prensa, los directivos indicaron que el plan de trabajo de Vera Jiménez, es una construcción colectiva de la mayoría de los directores de las unidades académicas, por lo que una vez que los mismos lo han avalado, fue presentado ante la Junta de Gobierno para que sirva como aval del apoyo que se le tiene a este académico. “Estamos convencidos de que el doctor Vera es la persona idónea para conducir los destinos de la universidad, toda vez que hemos trabajado con él durante el tiempo que cada uno de nosotros llevamos como directores y sabemos que él conoce las necesidades de la universidad y que tiene un amplio reconocimiento por parte de los universitarios”.

La Jornada Morelos, p.4, (Jaime Luis Brito); **La Unión de Morelos**, p.15, (Salvador Rivera Díaz) y **El Sol de Cuernavaca**, p.p.-5, (Mónica González).

Hacen Feria del Empleo y lo ignoran estudiantes

La falta de difusión de la Feria del Empleo que se realizó en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) provocó que la mayoría de alumnos no asistieran y se perdieran una oportunidad de trabajo. A pesar de haberse llevado a cabo en el gimnasio de la UAEM, los estudiantes no estaban enterados sobre lo que trataba el evento. Alejandro Castillo, estudiante de la Facultad de Contabilidad, comentó que nunca se enteró sobre la Feria y no fue hasta acercarse al gimnasio. “La verdad yo ni sabía, vi que había un anuncio grande afuera del gimnasio, y cuando me acerque, pues, ya vi que decía Feria del Empleo y decidí entrar a ver de qué se trataba, sobre todo, ahora que estoy buscando trabajo”, comentó.

Diario de Morelos, p.6, (DDM Staff) y **El Caudillo de Morelos**, p.5, (Redacción).

Engaña IEBEM a papás de primaria

Como mentirosas e irresponsables es como calificaron a las autoridades del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM) los padres de familia de la primaria “Lázaro Cárdenas”, de la localidad de Acatlipa, en Temixco. La tesorera del Comité de Padres, Elizabeth López Ramírez, explicó que el martes sostuvieron una reunión con el director del plantel, explicándoles que, luego de haber platicado con el supervisor de zona, Alejandro César Mujica, habían acordado retirar de manera definitiva a la profesora Oralia Arteaga Morán, por quien inició el conflicto. Por lo anterior, el comité accedió a retirar las cadenas para abrir de nueva cuenta la primaria, sin embargo, López Ramírez refirió que, al acudir ayer a dejar a sus hijos, se vieron sorprendidos al notar que la maestra sólo fue cambiada de puesto.

Diario de Morelos, p.6, (DDM Staff).

Nacional:

Suscriben universidades acuerdo para analizar función del TEPJF

Al menos 46 universidades públicas suscribieron un acuerdo con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), a fin de fortalecer, pero también analizar la función de este organismo en los ámbitos de la justicia electoral y la equidad de género. El encuentro, convocado este martes en la sede del tribunal, reunió a más de una veintena de rectores de instituciones públicas de educación superior, entre ellos al de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Enrique Fernández Fassnacht, quien destacó que el convenio se refiere al uso y alcance de las herramientas con que cuenta la ciudadanía para proteger sus derechos político-electorales, pero también para impulsar una justicia electoral con perspectiva de género. El acuerdo prevé diversas actividades encaminadas a dar a conocer la materia jurídico-electoral con una perspectiva basada en el respeto de los derechos humanos y la garantía de los derechos político-electorales bajo la perspectiva de igualdad. Ante rectores, directores y representantes de las instituciones educativas, entre ellas las universidades de los estados de México, Guerrero, Campeche, Sonora, Nayarit y Tabasco,

La Jornada, p.39, (Laura Poy Solano).

Decretan prepa... faltan escuelas

El presidente Felipe Calderón firmó un decreto que modifica la Constitución para hacer obligatoria la educación media superior... aunque hacen falta infraestructura y profesores para hacerlo realidad. La reforma en cuestión tiene un periodo de transición que abarcará desde la próxima apertura del siguiente curso escolar

hasta 2022, cuando se pretende lograr la cobertura en bachillerato al 100 por ciento. El gobierno estima que para 2015 ya será posible una cobertura en bachillerato al 100 por ciento.

Reforma, p.p. (Sonia del Valle y Mayolo López).

Requieren prepagos dinero y espacios

Para cumplir en su totalidad el decreto que firmó ayer el Presidente Felipe Calderón y que reforma los artículos 3 y 31 de la Constitución para hacer obligatorio el bachillerato se requiere de un mayor presupuesto e infraestructura. La reforma requerirá que se destinen en los próximos 10 años, 450 mil millones de pesos y reformar la Ley General de Educación aseguro el legislador Baltazar Hinojosa Ochoa, uno de los autores de la iniciativa que se presentó en la Cámara de Diputados en abril del 2011.

Reforma, p. 10 (Sonia del Valle).

Desperdicia SEP red para internet

Desde hace 6 años todas las escuelas públicas del país fueron equipadas con antenas satelitales que tienen la capacidad de tener acceso a internet y sin embargo, hasta la fecha no lo pueden usar. Con la instalación de los equipos de Enciclomedia, durante los 6 años que duró el contrato multianual de servicio y que concluyeron el 31 de diciembre pasado, se incluyeron 45 mil antenas satelitales para monitorear el buen funcionamiento del equipo.

Reforma, p.10 (Sonia del Valle).

Estudiantes de Chiapas tendrán clases de prevención del delito y las adicciones

En respuesta al compromiso asumido por el gobernador Juan Sabines Guerrero con los niños y jóvenes de Chiapas, este martes el Congreso del Estado aprobó por unanimidad diversas reformas a la Ley de Educación para la inclusión de materias específicas de prevención del delito y las adicciones, lo que beneficiará a más de un millón y medio de estudiantes de todo el territorio chiapaneco. Los diferentes grupos parlamentarios analizaron y aprobaron la iniciativa enviada por el Ejecutivo estatal que contempla modificaciones a los artículos 6 y 35 último párrafo, y la adición de la fracción XVII al artículo 8 de la Ley de Educación para el Estado de Chiapas. En este sentido, el procurador general de justicia del estado, Raciél López Salazar, afirmó que estas reformas permitirán fortalecer una nueva cultura de la prevención entre los alumnos de primaria, secundaria y preparatoria.

La Jornada, p.42, (De la Redacción).

El INEA carece de presupuesto para atender a 14 millones de adultos sin bachillerato

Alrededor de 14 millones de adultos carecen de bachillerato y el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) no cuenta con presupuesto para atender a ese sector. Por ello, las reformas constitucionales, como la de la obligatoriedad de la educación media superior deben ir acompañadas de fondos, pues no se trata de decir que va a ser obligatoria la preparatoria para todos, si no hay recursos para todos, advirtió el director general de ese organismo, Juan de Dios Castro Muñoz (...) hay otros 14 millones de trabajadores, de un total de 46 millones que forman la población económicamente activa (PEA) que no tienen primaria ni secundaria. Aclaró que hay un transitorio en la reforma que da carácter obligatorio al bachillerato, el cual establece que el nuevo mandato constitucional sólo es para las personas en edad de realizar dichos estudios, por lo que para los adultos no está contemplado. Sin embargo, dijo, no tenemos un presupuesto adicional en el INEA para planes de estudio de preparatoria dirigidos a ese sector. El instituto pasó de 2 mil 100 millones de pesos de presupuesto el año pasado a 2 mil 300 millones de pesos en 2012.

La Jornada, p.39, (Karina Avilés).

México se coloca en vías de lograr 15 años de escolaridad: Felipe Calderón

A principios de la próxima década se llegará a la universalización de la cobertura en el bachillerato, indicó el presidente Felipe Calderón al firmar el decreto por el que se reformaron los artículos tercero y 31 de la Constitución para establecer el carácter obligatorio del bachillerato. Con esta medida, consideró el Ejecutivo, habrá menos jóvenes cayendo en las garras de las adicciones o, peor aún, de los criminales, que los reclutan como carne de cañón para perpetuar sus crímenes, para que unos cuantos meses después encuentran, simple y sencillamente, la muerte. Sin referirse a la laicidad de la enseñanza, dijo que la reforma coloca a México en vías de lograr un promedio de escolaridad de 15 años en el mediano plazo, como aquellos países con los que compite México. El Presidente indicó que el lema es más becarios y menos sicarios, pues de esta manera también se fortalece al país para disminuir la amenaza del crimen o de las adicciones. El secretario de Educación Pública en funciones, Rodolfo Tuirán, puntualizó que la universalización de la educación media superior se concretará de manera gradual. Añadió que la cobertura llegará a 85 por ciento en 2016 y será universal en 2022.

La Jornada, p.39, (Karina Avilés) y **La Crónica**, (Cecilia Téllez Cortés), http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_notas=635589.

SALUD

Estatal:

Monitorea la Sedagro Huitzilac y los Altos

La Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedagro) se mantiene en constante monitoreo poniendo especial énfasis en el municipio de Huitzilac y los que conforman los Altos de Morelos, para descartar cualquier afectación derivada de las bajas temperaturas que se han registrado en los últimos días, así lo dio a conocer Sergio Tovar Rodríguez. El titular de Sedagro, manifestó que el frente frío número 30 que se ha dejado sentir en los últimos tres días, y que en los próximos días continuará según el último reporte del Servicio Meteorológico Nacional (SMN), a la fecha no ha causado daños graves que pongan en riesgo las siembras. Destacó que las temperaturas han bajado entre los 11.5 grados y hasta los 2.0 grados centígrados en la zona alta del estado.

La Jornada Morelos, p.12, (Raúl Morales Velázquez) y **El Sol de Cuernavaca**, p.6, (Martín Sánchez).

Sin sofocar, incendio forestal en "Meztitla"

Pasadas 72 horas y no poderse controlar el incendio forestal en el cerro de "Meztitla" a pesar de la suma de esfuerzos de más brigadistas, comercio establecido del "Pueblo Mágico" comenzó a enviar víveres a las más de 100 personas que luchan contra el fuego, agua embotellada y alimentos principalmente. Ceama, Conafor, Protección Civil Estatal y Municipal, la CFE, grupos cívicos del municipio y ahora sí haciendo labor personal de Protección al Medio Ambiente local, hasta caída la tarde de ayer mantenían a importante grupo de personas en puntos estratégicos del sitio siniestrado, y hasta donde llegó el apoyo de comerciantes.

El Sol de Cuernavaca, p.8, (Rodolfo Romero).

Industriales del plástico cuentan con nuevo centro de investigación

La industria del plástico es uno de los sectores con mayor crecimiento en la economía mexicana, razón por la cual, el Centro de Tecnología Avanzada (Ciateq) decidió crear una segunda sede dedicada a la investigación y desarrollo en productos plásticos y materiales avanzados. Ubicado en el parque industrial Doña Rosa, en el municipio de Lerma, estado de México, el Centro de Ingeniería y Tecnología del Plástico Ciateq, cuenta con una inversión de más de 150 millones de pesos, 89 de los cuales fueron otorgados a través de los Fondos Mixtos del Conacyt y el gobierno del estado de México por el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (Comecyt). Esta nueva unidad del Ciateq busca desarrollar sinergia con los mil 450 transformadores del plástico de la entidad, los cuales representan 41 por ciento de los industriales nacionales en la rama. También se pretende que en este Centro se desarrollen proyectos en colaboración con las industrias química, farmacéutica, automotriz y de embalaje, pues tienen en el plástico un insumo recurrente.

La Jornada Morelos, p.16, (Investigación y Desarrollo).

Nacional:

Aún se presentarán 12 frentes fríos que afectarán el norte del país: SMN

En lo que resta de la temporada invernal, que concluye en marzo, aún se presentarán 12 frentes fríos que afectarán sobre todo al norte del país, reportó el Servicio Meteorológico Nacional (SMN). Siguen avanzando los sistemas polares que traen aire frío y algo de lluvia, precisó. Aunque en la actual temporada no se han reportado temperaturas récord, la más baja ha sido de 17 grados centígrados bajo cero en Durango. En zonas de la sierra Tarahumara continuarán las bajas temperaturas, agregó. Para el resto de la semana se prevé que el frente 31 y su masa de aire frío se localizará sobre el oriente de la península de Yucatán, lo cual propiciará nublados con probabilidad de lluvias fuertes y un norte moderado en el Golfo de México, mientras una masa de aire frío mantendrá las temperaturas muy bajas en la mayor parte del territorio nacional, con excepción de Guerrero, Chiapas, Oaxaca, Campeche, Quintana Roo y Yucatán.

La Jornada, p.38, (De la redacción); **El Universal**, (Corresponsales), <http://www.eluniversal.com.mx/estados/84360.html> y **La Crónica**, (Notimex), http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_notas=635640.

Seguirán en aumento casos de A/H1N1, pero no hay motivo de alarma: Ssa

En las próximas tres o cuatro semanas continuarán en aumento los casos de influenza y aunque se rebasó el punto crítico de una tasa de 20 enfermos por mil habitantes –el pasado viernes iba en 15 por mil, no existe motivo de alarma porque la mayoría de los cuadros del padecimiento son leves, aseguró el secretario de Salud, Salomón Chertorivski. Información de la dependencia señala que de cualquier manera se fortalecerán las medidas preventivas con filtros escolares obligatorios y el uso de gel antibacterial. En lo que va del año, se han reportado 58 muertes por influenza, la mayoría por el virus A/H1N1, causante de la pandemia de 2009. En aquel año, la cepa provocó el deceso de más de mil 700 personas y cerca de 240 mil enfermos.

La Jornada, p.38, (Ángeles Cruz Martínez) y **Reforma**, p. 9 (Margarita Vega).

Protestan enfermos de VIH/sida en Campeche

Unos 50 activistas y pacientes contagiados con virus de inmunodeficiencia humana (VIH) protestaron ayer ante las instalaciones del Instituto Mexicano del Seguro Social por el desabasto de medicamentos antirretrovirales desde hace dos años. Sostuvieron que en Campeche hay un subregistro de casos de VIH-sida, pues oficialmente se reconocen mil 792 infectados, pero la cifra real es superior a 34 mil. Añadieron que los municipios campechanos con más infectados son Carmen, Campeche, Champotón y Escárcega.

La Jornada, p.32, (Lorenzo Chim).

Exigen jubilados y pensionados del IMSS pago de días retenidos

La Asociación Nacional de Trabajadores Jubilados y Pensionados del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) se manifestó frente a las oficinas centrales de esa institución, en demanda del pago de 38 días de salario por año de servicio, monto retenido al momento de su retiro. Según diversos agremiados, el instituto pagó sólo 25 por ciento de lo que les correspondía por concepto de antigüedad, ya que en lugar de pagar 50 días por año trabajado, sólo recibieron 12. El líder de la agrupación, Ismael Fraustro Martínez, dijo que prácticamente los 250 mil jubilados se encuentran en esa situación.

La Jornada, p.42, (Ariane Díaz).

Limita tribunal cobros de IMSS a ex afiliados

Un tribunal federal determinó que el IMSS no debe cobrar por la atención médica que proporcione a un derechohabiente, aún cuando los derechos de éste para recibirla de manera gratuita hubieran expirado. El Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa concedió un amparo contra el crédito fiscal de 9 mil 567 pesos que el IMSS pretendió cobrar a Gerardo Reynoso Solís, un ex derechohabiente que internó de urgencia a su hijo menor de edad en la Unidad de Pediatría HGZ 30 el 29 de enero de 2009.

Reforma, p.2 (Víctor Fuentes).

Suman al menos 709 los intoxicados por comer en acto del PRI en Guerrero

La Secretaría de Salud de Guerrero informó que al menos 709 personas de 19 comunidades nahuas de los municipios de Chilapa de Álvarez y de Zitlala, acarreados a Chilpancingo para acompañar Sergio Dolores Flores, alcalde de Chilapa y aspirante a diputado federal, se intoxicaron por consumir tacos de huevo con arroz y tortas de jamón en mal estado, que el diputado local del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Francisco Javier García González les repartió en el municipio de Tixtla. Según fuentes no oficiales, podría haber más de 800 afectados. El director del hospital general de Chilapa, Bulmaro Adame Benítez, explicó en entrevista que desde el martes por la tarde empezaron a llegar al nosocomio cientos de enfermos, la mayoría nahuas, entre ellos niños, mujeres y ancianos, con diarrea, dolor abdominal y vómito. Hasta la una de la tarde de hoy (miércoles) se había atendido a más de 300 pacientes, dijo.

La Jornada, p.31, (Sergio Ocampo y Héctor Briseño) y **El Universal**, (Corresponsalía), <http://www.eluniversal.com.mx/estados/84357.html>.

Científicos de la UAM mejoran técnicas para obtener radiografías

Investigadores de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa (UAM-I) han desarrollado nuevos materiales que previenen los riesgos de la radiación empleada en radioterapias, así como en las técnicas para la obtención de imágenes médicas (como las mastografías), con lo que buscan reducir los riesgos de estas herramientas. Una inadecuada medición de la radiación en estos equipos médicos podría derivar en severos daños sobre diversas partes del cuerpo. Ello debido a que el exceso de esta manifestación energética podría destruir tejidos sanos, e incluso, volverlos cancerosos. Por ello, el doctor Juan Azorín Nieto, profesor e investigador del Departamento de Física de la UAM-I, sintetizó diversos materiales termoluminiscentes a partir de diversos compuestos químicos. La finalidad de estos insumos es determinar la cantidad adecuada de radiación que recibirá un paciente, antes de ser sometido a una terapia o estudio.

La Jornada Morelos, p.16, (Investigación y Desarrollo).

Internacional:

Ayunar tiene impacto similar que quimioterapias

Los ayunos cortos y drásticos tienen un impacto similar al de la quimioterapia en ciertos tipos de cáncer y ambos combinados mejoran sustancialmente la supervivencia, según un estudio hecho con ratones y que publica *Science Translational Medicine*. El estudio, encabezado por Valter Longo, profesor de Gerontología y Ciencias Biológicas en la Universidad Southern California, encontró que cinco de ocho tipos de cáncer en ratones respondieron al ayuno, una privación de alimentos que hizo más lento el crecimiento y la propagación de los tumores. Y, sin excepciones, "la combinación de ciclos de ayuno más la quimioterapia fue más o mucho más eficaz que la quimioterapia por sí sola", indicó Longo.

El Universal, (EFE), <http://www.eluniversal.com.mx/articulos/69012.html>.

ECONOMÍA

Estatal:

Descartan afectación en campo por heladas

Un monitoreo de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SEDAGRO) realizado en los altos de Morelos, reportan cero afectaciones a cultivos y frutales por las bajas temperaturas que trajeron consigo los frentes fríos 30 y 31. De acuerdo con el reporte del Comité Estatal de Sanidad Vegetal, dependiente de la SEDAGRO, no se han presentados afectaciones a ningún producto. El Secretario de Desarrollo Agropecuario, Sergio Tovar Rodríguez, dijo que el monitoreo enfatizó se realizó sobre cultivos de maíz de riego, siembras de aguacate, durazno, chile habanero, así como jitomate a cielo abierto y ornamentales.

El Sol de Cuernavaca, p.6, (Martín Sánchez); **La Jornada Morelos**, p.12, (Raúl Morales).

Nacional:

Se incrementó 24.12% el nivel de deuda de estados

El nivel de endeudamiento de los 32 estados de la República se incrementó en 24.1 por ciento en 2011, con respecto al año anterior, de acuerdo con datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y difundidos por la agencia de noticias EFE. El reporte, señala que este nivel de endeudamiento representó 2.9 por ciento del producto interno bruto (PIB), toda vez que las obligaciones de los gobiernos estatales mexicanos ascendieron a 390 mil 777 millones de pesos; por encima de los 314 mil 664,5 millones de 2010.

La Crónica de Hoy, (Lindsay H. Esquivel). http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_nota=635512 y **Reforma**, Negocios, p.7, (Gonzalo Soto).

Sube 21.3% utilidad de Telmex

Durante el cuarto trimestre del año, las ganancias de Teléfonos de México (Telmex) ascendieron a 4 mil 85 millones de pesos, 21.3 por ciento, cifra superior respecto a lo percibido el mismo trimestre de 2010, impulsadas por los ingresos de los negocios de datos. De acuerdo al reporte enviado a la Bolsa mexicana de Valores (BVM), durante el mismo periodo los ingresos totales fueron por 29 mil 143 millones de pesos, un incremento de 4.2 por ciento con respecto a los obtenidos en el cuarto trimestre de 2010.

Reforma, Negocios, p.8, (Carla Martínez).

Accede ASA a reestructurar deuda de Mexicana por \$1,300 millones

El subsecretario de Transporte, Felipe Duarte, anunció ayer que Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA) accedió a reestructurar la deuda por más de mil 300 millones de pesos que tiene Mexicana de Aviación con esa entidad. Ayer por la mañana la SCT emitió un balance sobre la situación del proceso de concurso mercantil de la aerolínea, y puntualizó que a pesar de que se están logrando avances en puntos como la revisión de información para otorgar el certificado de operador aéreo, lo fundamental es que se compruebe la existencia y legalidad de los 250 millones de dólares necesarios para reiniciar operaciones.

La Jornada, p.25, (Miriam Posada); **Reforma**, p.2, (Reforma/Staff); **Milenio**, (Nayeli González y Roberto Valadez), <http://www.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/9b17c5518b444d25b0dc77d0228db35b> y **La Crónica de Hoy**, (Lindsay H. Esquivel). http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_nota=635508.

Registran rezago empleo e ingreso

El empleo y el poder adquisitivo del ingreso no han recuperado su nivel previo a la crisis económica de 2008, advierte el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval). En un reporte oficial entregado al Ejecutivo federal detalla que entre 2005 y 2008 la tasa promedio de desocupación se ubico en 3.6 por ciento de la población económica activa, para elevarse a 6.2 en 2009 y disminuir a 5.6 en el tercer trimestre de 2011, cifra todavía dos puntos por arriba del nivel previo a la crisis.

Reforma, p.2 (Daniela Rea).

Diputados de PRI y PRD pedirán a la ASF revisar contratos de Pemex

Luego de que el director de Petróleos Mexicanos (Pemex) reconoció que la paraestatal pagó 13 mil 950 millones de pesos por sobreprecio en la compra de insumos para su operación, diputados del PRI y PRD anunciaron que solicitarán a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) una revisión exhaustiva del régimen de contratos de ese organismo, mientras en el Senado, legisladores advirtieron que el reconocimiento de tal ilícito es insuficiente. Se tiene que proceder penalmente, dijeron.

Reforma, p.29, (Enrique Méndez, Roberto Garduño y Víctor Ballinas).

Rebasa inflación objetivo de Banco de México; en enero fue de 4.05%

La cuesta de enero no se hizo esperar y los precios de los productos registraron variaciones que empujaron a la inflación a 4.05 por ciento, nivel por arriba del objetivo de Banco de México, reveló el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). De acuerdo con el reporte mensual de inflación, en el primer mes de 2012 el índice nacional de precios al consumidor aumentó 0.71 por ciento, variación superior a 0.49 por ciento que se observó un año antes.

Milenio, (Alberto Verduco), <http://www.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/9b17c5518b444d25b0dc77d02296f6c9>.

Internacional:

La piratería en Somalia tuvo un costo aproximado a escala mundial de 7 mil millones de dólares en 2011, de los cuales 2 mil millones fueron utilizados en operaciones militares, equipamientos y guardias armados para proteger a los buques, reveló el grupo de monitoreo Oceans Beyond Piracy, con base en Estados Unidos. Sobre el monto indicado, detalló que unos 2 mil 700 millones fueron gastados en combustible, para permitir a los navíos navegar a mayor velocidad, y señaló que 80 por ciento de los gastos fue sufragado por la industria marítima y el resto por los gobiernos.

La Jornada, p.24, (Afp).

POLÍTICA

Estatal:

Limita IEE publicidad electoral en lo público

El Consejo Estatal Electoral (CEE), aprobó en sesión extraordinaria, que por primera vez en la historia en este proceso electoral, estará prohibido que los partidos políticos coloquen propaganda en postes de energía eléctrica o telefonía, además de los puentes, semáforos y lugares considerados como turísticos, árboles, pavimento de calles, calzadas, carreteras, centros históricos, aceras, guarniciones, parques y jardines o plazas públicas. Ello luego de que serán 364 los lugares de uso común en 22 municipios del estado los que podrán utilizar los partidos políticos para su propaganda electoral.

El Sol de Cuernavaca, p.p.-5, (Mónica González).

No habrá "Año de Hidalgo": Adame

El gobernador Marco Antonio Adame Castillo firmó ayer con el Secretario de la Función Pública Federal, Rafael Morgan Ríos, un Acuerdo de Coordinación entre la Secretaría de la Función Pública y Gobierno del estado, que tiene como propósito mejorar los sistemas de control y evaluación de la gestión pública estatal con la federación de manera eficiente y eficaz. Se pronunció en contra de viejas prácticas de corrupción que se reflejan en viejos adagios como el del "Año de Hidalgo" y el "Que no transa no avanza".

El Sol de Cuernavaca, p.p.-3, (Martín Sánchez); **Diario de Morelos**, p.p., (Sin firma); **El Caudillo de Morelos**, p.5, (Magnolia Velázquez); **La Jornada Morelos**, p.3, (Miguel Ángel García) y **La Unión de Morelos**, p.7, (Sin firma).

Abierta, la posible expedición de concesiones

El Poder Ejecutivo ordenó suspender hasta el mes de septiembre la expedición de nuevas concesiones para el servicio de transporte público, salvo en los casos en donde existe demanda o el servicio sea insuficiente para cubrir la demanda de las comunidades. Ayer, fue publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" el acuerdo signado por el titular del Poder Ejecutivo Marco Antonio Adame Castillo y el secretario de Gobierno Oscar Sergio Hernández Benítez. El acuerdo, que entra en vigor a partir de este jueves y estará vigente hasta el 30 de septiembre de 2012, establece que "se suspende la expedición de nuevas concesiones para el servicio público del transporte de pasajeros con y sin itinerario fijo en el Estado de Morelos; con excepción de aquellos Municipios en los que, en su caso, derivado de los estudios técnicos, socioeconómicos y administrativos a que se refiere el artículo 12 fracción IX de la Ley de Transporte del Estado de Morelos, que realice la Dirección General de Transportes y previa la declaratoria de necesidades a que alude el artículo 39 de la misma Ley, sea necesaria la expedición de las mismas".

La Unión de Morelos, p.11, (Maciel Calvo).

Nacional:

Aprueba el IFE blindar contra el crimen organizado los comicios

El Instituto Federal Electoral (IFE) aprobó acciones tendientes a impedir la injerencia del crimen organizado en los comicios. El documento respectivo señala que los partidos deberán abstenerse de difundir propaganda a favor de la guerra y toda apología del odio nacional, racial o religioso que constituyeran

incitaciones a la violencia o cualquier otra acción ilegal similar contra cualquier persona o grupo de personas por ningún motivo (...) Córdova afirmó que el contenido del documento es sensible a la preocupación social en torno al tema y al interés de los partidos. En el proyecto se incorporaron propuestas del PRI, del consejero presidente, Leonardo Valdés, y del PAN, aunque en este caso se excluyeron los polémicos exámenes toxicológicos, de confianza y el polígrafo. Valdés consideró que "la seguridad y la estabilidad política corresponden a los distintos niveles de gobierno, y las elecciones son responsabilidad de instituciones autónomas.

La Jornada, p.3, (Alonso Urrutia); **Milenio**, (Mariana Otero-Briz), <http://impreso.milenio.com/node/9109891>.

Restringe el instituto propaganda del gobierno mientras se realizan campañas

A partir del próximo 30 de marzo, cuando empiezan las campañas, y hasta concluir la jornada electoral, no podrá transmitirse propaganda para difundir obra pública y programas de los tres niveles de gobierno. De acuerdo con los criterios aprobados ayer por el Instituto Federal Electoral (IFE), sólo se difundirán campañas de salud, educación, protección civil, promoción turística y del Banco de México, entre otras, que no involucren las restricciones mencionadas (...) el organismo asumió en los hechos un error al haber multado al PRI (por presunta adquisición ilegal de tiempos en televisión) y a su candidato a la gubernatura de Michoacán, Fausto Vallejo, por la transmisión de su cierre de campaña en televisión restringida. Ante hechos similares, exoneró al candidato de la coalición de izquierda al gobierno del mismo estado, Silvano Aureoles, y los partidos que lo postularon; de igual forma exoneró a Luisa María Calderón y al PAN por los mismos hechos.

La Jornada, p.3, (Alonso Urrutia); **El Universal**, (Nayeli Cortés), <http://www.eluniversal.com.mx/primer/38779.html> y **Milenio**, (Mariana Otero-Briz), <http://impreso.milenio.com/node/9109894>.

Plagió Vázquez Mota la frase un México para todos, acusa Cuauhtémoc Cárdenas

Cuauhtémoc Cárdenas dijo que Josefina Vázquez Mota, virtual candidata presidencial del Partido Acción Nacional (PAN), plagió su frase un México para todos, que ahora utiliza en uno de sus promocionales. Sin embargo, el ex candidato presidencial descartó cualquier acción legal por este hecho, y dijo que es suficiente con que se conozca a los plagiarios. Yo diría que es un plagio en contra de derechos de autor que en la campaña de la virtual candidata del PAN aparezca la propuesta un México para todos, frase que yo he venido usando por lo menos desde 1999, señaló el ingeniero Cárdenas en entrevista radiofónica (...) El martes pasado, en su cuenta de Twitter, el dirigente nacional del PAN, Gustavo Madero, acusó a Cárdenas de copiar la frase que utilizó para presentar su proyecto de nación Un México para todos (...) ignora que dicha frase se encuentra desde 2004 en el documento: Un México para todos, construyamos un proyecto alternativo, elaborado por Cuauhtémoc Cárdenas y 12 académicos (...) los spots del PAN con el mensaje Un México para todos se emiten desde el domingo pasado.

La Jornada, p.2, (De la Redacción) y **El Universal**, (Nayeli Cortés y Gabriel Rojas), <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/193803.html>.

Províctima tendrá una subprocuraduría especializada en personas desaparecidas

La Procuraduría de Atención a Víctimas del Delito (Províctima) tendrá una subprocuraduría de personas desaparecidas o no localizadas, la cual deberá vincularse con instancias del sector público, privado y social para coordinar acciones de búsqueda, localización identificación y, en su caso, recuperación de personas desaparecidas. (La) subprocuraduría deberá elaborar y proponer el uso de protocolos para la búsqueda de personas e impulsar acciones con los tres niveles de gobierno para este mismo fin.

La Jornada, p.11, (Fabiola Martínez).

Se niega la PGR a proteger a Norma Andrade e indagar el ataque reciente de que fue víctima

La Procuraduría General de la República (PGR) se negó a brindar protección e investigar el atentado que sufrió la activista Norma Andrade frente a su domicilio, en la delegación Coyoacán del Distrito Federal, con el argumento de que no está a cargo de la indagación de esos hechos. La fundadora de la organización Nuestras Hijas de Regreso a Casa explicó que, junto con sus abogados, sostuvo ayer una reunión de varias horas con representantes de la Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas (Fevimtra) de la PGR, así como de los gobiernos de Chihuahua y del Distrito Federal, en la que el único compromiso que pudieron obtener de las autoridades federales es que analizarán el caso y en 15 días determinarán si disponen de una custodia e investigan el ataque.

La Jornada, p.13, (Alejandro Cruz Flores).

PAOT: viola normas ambiental y urbana 90% de propaganda

Tras realizar un recorrido para verificar la instalación de propaganda electoral en las principales vialidades y espacios públicos de la ciudad, la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) detectó que más de 90 por ciento de esos anuncios violan las normas en materia ambiental y urbana, por lo que exhortó a todos los partidos políticos que participarán en la próxima contienda electoral a cumplir de manera cabal las disposiciones jurídicas en la capital. La PAOT informó que en este primer muestreo –de siete programados– se recorrieron poco más de 118 kilómetros de vialidades primarias y corredores publicitarios de las 16 delegaciones políticas, donde se pudo constatar la presencia de 6 mil 264 materiales propagandísticos (carteles, mantas y pendones, principalmente) pertenecientes a los partidos políticos, donde 6 mil 33, es decir, 96 por ciento, fueron colocados en sitios no permitidos por la Ley de Publicidad Exterior local. Las demarcaciones donde la totalidad de propaganda incumple la ley son: Xochimilco, mil 262 materiales contabilizados; Iztapalapa, 756; Azcapotzalco, 698; Gustavo A. Madero, 689; Tlalpan, 315; Benito Juárez, 245; Iztacalco, 194; Coyoacán, 118; Magdalena Contreras, 45; Miguel Hidalgo, 43 y Cuajimalpa, ocho. De las 16 delegaciones, únicamente en Venustiano Carranza se encontró que de 250 carteles, mantas y pendones montados, la mayoría (219) se ajustaban a la ley. El resto cumplían parcialmente.

La Jornada, p.33, (Bertha Teresa Ramírez).

Internacional:

Acción inmediata, pide la ONU para frenar la escalada de violencia en Siria

La alta comisionada de la Organización de Naciones Unidas (ONU) para los Derechos Humanos, Navi Pillay, llamó hoy a una acción inmediata para frenar lo que caracterizó como una escalada de la violencia y proteger a los civiles en Siria, cuyo presidente, Bashar Assad, tiene los días contados, de acuerdo con la embajadora de Estados Unidos ante la ONU, Susan Rice. Para la representante estadounidense ante el organismo mundial, éste es el momento de que Assad transfiera el poder de forma responsable y pacífica en Siria, donde la oposición denunció este miércoles nuevos bombardeos contra la ciudad de Homs, por quinto día consecutivo, que cobraron la vida de al menos 53 personas, de ellas 18 bebés prematuros. Pillay aseguró aquí que existe una extrema urgencia de que la comunidad internacional utilice la política para adoptar una acción efectiva a fin de proteger a la población siria.

La Jornada, p.21, (Reuters, Dpa, Afp y *The Independent*).